



S.I.T.G.

*SINDICATO INDEPENDIENTE
DE TRABAJADORES DE GEFCO*

Horas Extras Turno Noche

Se ha podido comprobar que, en la última nómina entregada por la empresa, en lo que respecta al pago de las horas extras del turno de noche, había un error, en perjuicio del trabajador, en la cuantía de la misma.

Nuestro sindicato ha efectuado una reclamación a la Dirección de la Empresa al respecto; contrastado dicho error por la Empresa, nos informan que, en la próxima nómina, se ingresará a cada uno de los trabajadores afectados la diferencia correspondiente bajo el epígrafe “REGULARIZACIÓN”

Vigo 16 de junio de 2016